PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y UTILIZACIÓN EDUCATIVA DE PUEBLOS ABANDONADOS

DOCUMENTO DE INCORPORACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES de UMBRALEJO VERANO 2026

(GUADALAJARA)

INDICE

1. ¿QUÉ ES UMBRALEJO?

2. ¿QUÉ HARÉIS EN UMBRALEJO?

2.1 ¿QUÉ HORARIOS EN UMBRALEJO?

3. NORMAS PARA LA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DE UMBRALEJO

4. ASPECTOS QUE DEBEN SER CONOCIDOS POR PROFESORADO, ALUMNADO Y FAMILIAS

5. SOBRE LA EVALUACIÓN

6. FECHAS Y LUGAR DE RECOGIDA Y DESPEDIDA

7. UMBRALEJO: SITUACIÓN Y DATOS DE INTERÉS

1. ¿QUÉ ES UMBRALEJO?

Umbralejo es un pequeño pueblo situado al Noroeste de la provincia de Guadalajara, en el corazón de la Sierra de Ayllón. En la década de los 60, como otros pueblos de España sufre una fuerte migración y queda abandonado.

En 1984, Umbralejo, junto Granadilla en Cáceres, se convierte en un Centro Educativo. En estos pueblos se desarrolla el PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y UTILIZACIÓN EDUCATIVA DE PUEBLOS ABANDONADOS (en adelante PRUEPA), dependiente del Ministerio de Educación Y Formación Profesional y Deportes (en adelante MEFPD), Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y en el caso de Umbralejo la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (en adelante JCCM).

El proyecto educativo que se lleva a cabo se regula por las orientaciones generales que el MEFPyD establece en la convocatoria anual que aparece en el BOE, para participar en la actividad PRUEPA, lo que pretendemos con nuestro trabajo es:

- Posibilitar el conocimiento y aprecio de la riqueza y variedad del patrimonio natural, social y cultural, respetando su pluralidad.
- Fomentar la madurez personal y social para que actúen de forma responsable y autónoma, desarrollar el espíritu crítico, la iniciativa personal, la capacidad de planificar, tomar decisiones y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas, hábitos de disciplina y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para aprender, aplicar los conocimientos y mejorar el desarrollo personal.
- Favorecer hábitos de vida saludable y conocer las diferentes posibilidades de utilización responsable del tiempo libre.
- Concienciar sobre las amenazas medioambientales existentes.

Este proyecto educativo está directamente relacionado con la singularidad del entorno y con las personas que llevan a cabo su trabajo en este pueblo, cumpliendo también un modesto papel dinamizador socio-cultural de la zona.

Por todo ello, entendemos Umbralejo como un recurso al servicio del sistema educativo, integrador y con respuesta a las necesidades, cada vez más complejas, de la educación.

Pretendemos que la estancia en Umbralejo suponga para los participantes un tiempo dedicado a disfrutar, aprender, reflexionar y sobre todo a madurar, a aprender a asumir responsabilidades. Todo ello por medio de la convivencia, en proximidad con la naturaleza, a través de la realización de actividades nuevas para muchos de los participantes, lejos de su entorno habitual.

También queremos mantener el pueblo en perfecto estado de conservación en todos los aspectos: arquitectónico, paisajístico, urbanístico, de recursos didácticos y educativos**. A ello debemos contribuir todos los que por una semana nos convertimos en habitantes de Umbralejo**.

Más info: https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/programas-de-educacion-ambiental/pueblos-educativos/pruepa-como-surgio.html

2. ¿QUÉ HARÉIS EN UMBRALEJO?

Los grupos son recibidos en la Estación de autobuses de Guadalajara **los domingos entre las 17:30 y las 18:00 horas**, siendo el regreso al mismo sitio **el sábado siguiente entre las 10:45 y las 11:15.**
**Si algún participante fuera directamente al pueblo, por favor, avisad con antelación al correo del centro.*

A su llegada al pueblo, en la actividad de ACOGIDA el alumnado es distribuidos en las diferentes habitaciones; alumnas y alumnos podrían compartir casa, pero no habitaciones; se les divide en turnos de cocina (ayudan a recoger el comedor y prepararlo para la siguiente comida del día) y por último se les distribuye en grupos de trabajo. Las y los educadores están instalados en las mismas casas que el alumnado, pero en distintas habitaciones.

También es el momento de presentarles el programa, recordarles brevemente lo que harán y las normas de funcionamiento. Normalmente, antes de finalizar la jornada se realiza un pequeño juego de presentación, para ir conociéndose.

A continuación, os detallamos el horario de actividades.

Las actividades que van a desarrollar las y los participantes se centran en trabajos (tajos), talleres artesanales (cestería, cerámica, masajes, cocina tradicional...), itinerarios por el entorno, diferentes actividades de animación diurna y nocturna.

En las actividades de mañana (TAJOS), formarán parte de los siguientes grupos: ganado, mantenimiento-reconstrucción, huerto-jardinería y servicios a la comunidad. Se realizará una distribución por días de manera que todos pasen por los distintos grupos.

Los talleres se centran en la recuperación cultural, educación ambiental, salud y convivencia. Al contrario que los tajos, no se pasará por todos los talleres, sino que se elegirá la participación en uno en otro en función de las circunstancias (personal, material, número de participantes, decisión de los educadores…).

Al finalizar la tarde se realizan actividades de grupo para facilitar la convivencia y el conocimiento entre las y los participantes de distinta procedencia, incluyendo la fiesta de despedida.

La jornada del miércoles la dedicamos a conocer el entorno, realizaremos una pequeña salida o excursión cultural a Sigüenza.

Todo ello en consonancia con las formas de vida tradicionales del pueblo y sabiendo que todas las actividades que desarrollamos pueden sufrir modificaciones, adaptándonos a diversas circunstancias.

El horario que vamos a seguir, a priori, se muestra en la página siguiente. Este horario puede sufrir alguna modificación por necesidades del programa.

No olvidéis preparar la actividad "exposición sobre el lugar de origen" donde contaréis a vuestras compañeras y compañeros los espacios naturales, patrimonio, problemas ambientales a nivel local… de vuestra tierra natal.

***** *Para saber más del pueblo y el programa: IG Umbralejo_ o https://www.instagram.com/umbralejo_?igsh=MnpuZGJ5ODkybnIo*

2.1 ¿QUÉ HORARIOS EN UMBRALEJO?

Verano	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
8:30-8:55		DESAYUNO					
9:00-9:10		Aseo personal y Organización de las habitaciones					
9:15-11:10		TAJOS	TAJOS	RUTA CULTURAL A SIGÜENZA	TAJOS	TAJOS	DESPEDIDA
11:15-11:40		ALMUERZO			ALMUERZO		
11:45-13:40		TALLERES	TALLERES		RECORRIDO ETNOGRÁFICO	EVALUACIÓN ORAL	
13:45-13:55		ASEO PERSONAL			ASEO PERSONAL		
14:00-14:25		COMIDA			COMIDA		
14:30-15:55		TIEMPO LIBRE			TIEMPO LIBRE		
16:00-17:25		CONOCE UMBRALEJO	ITINERARIO		PREPARACIÓN FERIA	Gymkhana	
17:30-17:55		MERIENDA			MERIENDA		
18:00-19:25	ACOGIDA	ACT. RECREA	PEDAGÓGICO		FERIA	EVALUACIÓN FORMS	
19:30-20:25						PREPARACIÓN FIESTA, EQUIPAJE	
20:30-20:55	Tiempo libre / Aseo / Llamadas						
21:00-21:25	CENA						
21:30-21:55	Tiempo libre / Aseo / Llamadas						
22:00-22:55	Actividades presentación	Velada conocimiento	Velada	Buzón	FERIA	FIESTA	
23:00-23:55	DESCANSO						
00:00	SILENCIO – DOMIR (TODOS EN SUS CASAS)						

3. NORMAS PARA LA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DE UMBRALEJO

Para el buen funcionamiento del pueblo de Umbralejo y la buena convivencia de todos los participantes, es necesario significar las siguientes normas básicas:

1. INCORPORACIÓN Y SALIDA DE LOS GRUPOS: Cumplir el horario de llegada al punto de encuentro y de salida del pueblo. En caso de cualquier variación sustancial a este respecto, es imprescindible solicitar autorización al MEFPyD y notificarlo al Coordinador pedagógico.

2. HORARIOS: Es importante cumplir con los horarios establecidos para las actividades programadas (comidas, inicio y final de las sesiones, etc.), ya que esto garantiza el buen funcionamiento del programa. También es fundamental respetar los tiempos de descanso, tanto propios como del grupo.

La participación del alumnado en las actividades, es una condición para la estancia en el pueblo. Debe hacerse desde el interés, la colaboración activa y la crítica constructiva.

3. RESPETO: Se mostrará respeto hacia todas las personas del programa: compañeros, compañeras y personal, valorando sus diferencias individuales, creencias y pertenencias. También cuidamos el entorno natural y hacemos un uso responsable del agua y la electricidad, siendo conscientes de la importancia de preservar los recursos. *****No se podrá pasar a las casas o habitaciones de otros participantes. Las casas permanecerán todo el día cerradas hasta las 20:30 haciéndolo coincidir con el tiempo libre / móviles / duchas.*

4. MATERIAL: Se deben usar adecuadamente las instalaciones. Ordenar, cuidar y mantener los inmuebles, enseres y material didáctico.

5. USO DEL MÓVIL Y APARATOS ELECTRÓNICOS: El uso de cualquier dispositivo electrónico estará solo permitido en el horario establecido para ello durante el tiempo libre de la tarde noche (de 20:30 a 21:45 - 22:00), y siempre usado con respeto a los demás (compañeras, compañeros, profesorado y entorno). **Durante el resto del tiempo quedarán apagados y serán recogidos por las y los educadores, responsables de su custodia, control y entrega.** Actualmente las compañías con cobertura son Movistar, Yoigo, Más Móvil, Digi, O2 o Más Móvil.

6. MEDICINAS: Será responsabilidad de las familias aportar un informe médico en casos de tratamientos e informar adecuadamente al equipo de educadores del programa (deberán traer la medicación necesaria para su estancia en el pueblo). No se dispone de personal sanitario. Hay un botiquín de emergencias. Cada participante deberá traer su medicación y algún analgésico por si lo precisa.

7. INTOLERANCIAS Y ALERGIAS ALIMENTICIAS: Solo se atenderán si se aportan los informes médicos que las justifiquen. Tenéis que tener en cuenta que hay que avisarlo con suficiente antelación y señalarlo en los listados específicos para hacer las compras

correspondientes ya que estamos a una hora de distancia de la capital y principal núcleo de población, Guadalajara.

8. SALIDAS: Las salidas del pueblo están organizadas y se realizan grupalmente con las y los educadores del programa. Por tanto, no estará permitida la salida del pueblo.

9. DAÑOS Y DESPERFECTOS: Ante posibles desperfectos o daños que se produzcan durante el desarrollo del programa, se aplicará el protocolo establecido en las normas de organización, funcionamiento y convivencia de los centros del MEFPD, siendo responsable de la reparación de los mismos los autores de dicha situación.

10. FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA: El alumnado finalizará el programa antes de la fecha prevista por alguno de los siguientes motivos:
    a) Accidente o enfermedad sobrevenidos.
    b) Causas de abandono:
    - Disponer de navajas u otros objetos de riesgo que puedan violentar la convivencia.
    - La compra, consumo o posesión de alcohol, drogas o cualquier otra sustancia tóxica nociva.
    - Cualquier tipo de hurto o robo, así como cualquier otra infracción tipificada como delito o falta en el Código Penal.
    - Cualquier infracción grave provocada por las y los participantes que atente a la normal convivencia, cause perjuicios o daños significativos o que impida el normal desarrollo de las actividades.

- No se podrá abandonar el pueblo durante la semana de participación en el programa. Ante la situación de que una o un participante se vea obligado a abandonar antes de su finalización por causas debidamente justificadas se deberá realizar el siguiente protocolo:

    - Conocer los datos del adulto responsable que se hará cargo del participante, adjuntando fotocopia del DNI.
    - Cumplimentar la documentación necesaria para el abandono.

- Informar al MEFPyD.

Las o los participantes mayores de edad deberán cumplimentar la documentación proporcionada por el equipo educativo.
En caso de abandono por incumplimiento de las normas del programa la coordinación informará a la familia.

Si las familias necesitan comunicarse pueden hacerlo a través del correo pruepaumbralejo@gmail.com o telefónicamente al número 949307136. Para el buen funcionamiento de la actividad, se ruega que este servicio telefónico sea utilizado solo en caso de urgencia.

(Dicho protocolo, establecido por el MEFPyD, está desarrollado en su página en el apartado de normas básicas de funcionamiento y convivencia).

4. ASPECTOS QUE DEBEN SER CONOCIDOS POR ALUMNADO Y FAMILIAS

Es imprescindible aportar **TODO** el material que os enumeramos a continuación:

- Tarjeta sanitaria;
- D.N.I.;
- **Informe médico que acredite la necesidad de especial alimentación o trato por problemas de salud** (enviado preferiblemente a la vez que las listas);
- **Las medicinas necesarias si están en tratamiento.** En el pueblo no disponemos de medicamentos;
- Material de higiene personal (bolsa de aseo, compresas o tampones, etc.) toallas y zapatillas de goma para la ducha;
- Saco de dormir, sábana bajera y funda de almohada (90 cm);

- Ropa de abrigo, gorra, chubasquero, bañador, chanclas y escarpines;
- Calzado cómodo de montaña y/o deportivas;
- Calcetines adecuados para un día de senderismo;
- Guantes y ropa apropiada para realizar los trabajos que aquí desarrollamos (trabajo en huertos, cuidado y limpieza de animales, albañilería, ... guantes de jardinería suficientes);
- Mochila pequeña (5 o 10l) para llevar el agua, guantes, chaqueta, gorra…;
- Protectores solar y labial dependiendo de la época del año;
- Imprescindible cantimplora y/o botella de agua;
- Y recomendable reloj (al no poderse usar el móvil para tal fin) y linterna.

Os recordamos que en el pueblo no hay tiendas, por lo que es necesario que hagáis una previsión de lo que consideréis que vais a utilizar durante vuestra estancia en Umbralejo.

Por favor, recordad:

- No traer comida para evitar que entren "animalitos" a las habitaciones.

- No se necesitan grandes cantidades de dinero.

- Traer una cantidad razonable de ropa. Es importante la ropa de abrigo, calzado adecuado para hacer las excursiones y el chubasquero. Estamos a 1260 m.s.n.m.

5. SOBRE LA EVALUACIÓN

La evaluación se lleva a cabo en varias actividades a lo largo de la semana.

El viernes es el día de la evaluación final. El Equipo Educativo dirigiremos la sesión de evaluación realizada en Forms y realizando una puesta en común.

6. FECHAS Y LUGAR DE RECOGIDA Y DESPEDIDA:

Las y los participantes desarrollarán sus actividades en periodos de 7 días, de acuerdo con la siguiente distribución:

1° Turno: del 28 de junio al 4 de julio,
2° Turno: del 5 al 11 de julio,
3° Turno: del 12 al 18 de julio,
4° Turno: del 19 al 25 de julio.

En todos los turnos la hora de recogida será entre las 17:30 y las 18:00 h del domingo en:

Estación de autobuses de Guadalajara, C/ Dos de Mayo, 1

(Los participantes esperarán en el hall de la estación de autobuses, donde a las 18:00, dos educadores los acompañaran al autobús que los llevará a Umbralejo, situado en los andenes de dicha estación).

**La alumna o alumno que no esté a esa hora en la estación de autobuses de Guadalajara deberá acceder al pueblo por sus propios medios.*

El regreso será el sábado, saldremos de Umbralejo a las 9:30, llegando a la estación de autobuses de Guadalajara sobre las 10:45 (momento en que finaliza tu participación en el programa).

*Se recomienda, para los que lleguen en transporte público, ir a Madrid y de allí en bus o cercanías a Guadalajara. Evitar en lo posible la Estación de AVE de Valdeluz (Guadalajara).

7. UMBRALEJO: SITUACIÓN Y DATOS DE INTERES

SITUACIÓN: Noroeste de la provincia de Guadalajara, en la sierra de Ayllón, a 1260 metros sobre el nivel del mar y con orientación oeste.

TEMPERATURAS:
Máxima anual: 39° C

Diferencia día-noche:
- de junio a septiembre: 10-20° C

Para mirar el tiempo:
https://www.aemet.es/es/eltiempo/prediccion/municipios/huerce-la-id19146

CORREO ELECTRÓNICO:
pruepaumbralejo@gmail.com /
pueblos.estival@educacion.gob.es

TELEFONO: 949 30 71 36 / 917018000;

Google Maps: buscar como "Parking gratuito Umbralejo" o como "PRUEPA Umbralejo" no como "Umbralejo" pues lleva por el camino de tierra, antigua entrada principal del pueblo.

NOS RESTA DESEARTE UN BUEN VIAJE Y UNA FELIZ ESTANCIA EN NUESTRO BONITO PUEBLO.